

ANEJO No.17

REMATE Y TERMINACIÓN DE LAS OBRAS

ANEJO No.17

REMATE Y TERMINACIÓN DE LAS OBRAS

INDICE

	Pág.
REMATE Y TERMINACIÓN DE LAS OBRAS	1

ANEJO No.17

REMATE Y TERMINACIÓN DE LAS OBRAS

Se a incluido una partida alzada de abono integro, para el remate y terminación de las obras, el cual tiene un porcentaje sobre el Presupuesto de Ejecución Material de 0,18 % y una cantidad de (2.200,00 €) DOS MIL DOSCIENTOS EUROS CON CERO CÉNTIMOS, para cubrir los gastos tales como limpiezas de zonas, reparación de desperfectos u otros gastos necesarios para la terminación de la obra.